

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HELICÓPTEROS Y TECNOLOGÍAS DEL ECUADOR ECUAHELICOPTERS S. A.**

En la ciudad de Yaguachi, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía HELICÓPTEROS Y TECNOLOGÍAS DEL ECUADOR ECUAHELICOPTERS S. A. con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. LUCILA MARÍA DEL CARMEN DUEÑAS MENDOZA, por sus propios derechos, propietario de quince mil ochocientos cuarenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. EMILIO FERNANDO DUEÑAS LOOR, por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la Ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales deciden en forma unánime lo siguiente:

- 1) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al período económico 2019, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión el Sr. Emilio Fernando Dueñas Loor y actúa como secretaria la Señora Lucila María del Carmen Dueñas Mendoza. El presidente solicita se proceda a constatar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrescrita secretaria quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.

Certificamos que la presente acta es igual a su original que reposa en los libros sociales de la compañía HELICÓPTEROS Y TECNOLOGÍAS DEL ECUADOR ECUAHELICOPTERS S. A.



EMILIO FERNANDO DUEÑAS LOOR  
PRESIDENTE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS HELICÓPTEROS Y  
TECNOLOGÍAS DEL ECUADOR ECUAHELICOPTERS S. A.  
ACCIONISTA



LUCILA MARÍA DEL CARMEN DUEÑAS MENDOZA  
SECRETARIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS HELICÓPTEROS Y  
TECNOLOGÍAS DEL ECUADOR ECUAHELICOPTERS S. A.  
ACCIONISTA